



Santiago, 7 de noviembre de 2016.

Estimados y estimadas académicos, académicas y estudiantes del Departamento de Ciencias Históricas:

Por medio de la presente, el Consejo del Departamento de Ciencias Históricas quiere informarles los acuerdos registrados en sus reuniones del 29 de septiembre y del 7 de noviembre del presente año.

Los recientes casos e investigaciones sumarias, sobre acoso y otros comportamientos inadecuados y lesivos a la dignidad de las personas, nos llevan a relevar la importancia del respeto a los marcos de convivencia universitaria. En este sentido, el Consejo reafirma su convencimiento y voluntad de que dichas situaciones deben ser denunciadas, sea al Comité de Ética de nuestra Facultad o en el caso de este Consejo, vía los estudiantes que los representan en él, o a la Dirección del Departamento. Como Consejo, estamos dispuestos a recibir dichas denuncias y derivarlas a las instancias correspondientes, respetando la confidencialidad de las personas afectadas. Asimismo, creemos que esto debe ser parte de un esfuerzo mayor por conocer, difundir y generar mejores procedimientos para que cualquier situación de acoso, abuso de poder o comportamiento inadecuado no sea invisibilizada por el temor a denunciar y a las posibles consecuencias negativas de esas denuncias.

En relación a lo anterior y como ha ratificado la Contraloría General de la República en su reciente fallo, confiamos en la probidad de las investigaciones sumarias y administrativas recientemente realizadas por la Universidad de Chile, y solidarizamos con las estudiantes de nuestro Programa que deben enfrentar hoy una querrela judicial por haber declarado en una instancia válida de denuncia e investigación. Ante esta querrela, valoramos que la Universidad haya asumido la defensa legal de nuestras estudiantes, pues nos preocupa que su presentación pudiera generar el efecto contrario al que necesitamos validar, es decir, inhibir el derecho a denunciar que toda persona y miembro de nuestra comunidad universitaria posee.

Profesores:

Pablo Artaza, Director
Azun Candina, Consejera
Isabel Torres, Consejera